

# Reporte Institucional Agropecuario



Nro.  
844

Año XVI



## SUMARIO

Semana del 27 de agosto al 2 de septiembre de 2018

### Normativa

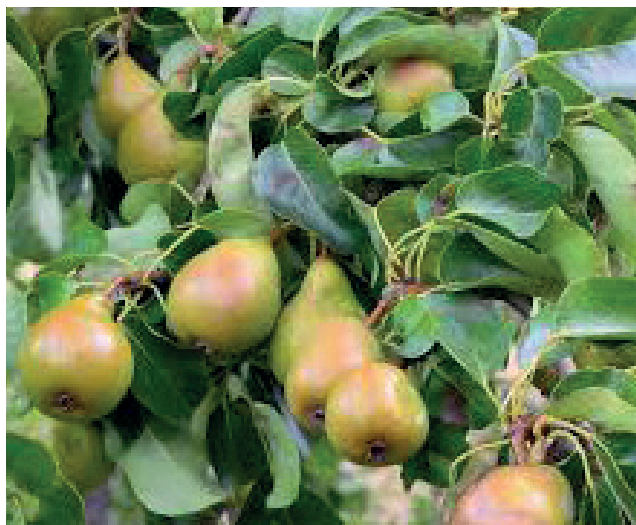
Novedades en materia de inscripciones de cultivares  
Caduca el Registro de Usuarios de Semillas y pasa al SISA

### Institucionales

Fue récord la emisión de DJVE en agosto (por descuido)  
Señales de desfinanciamiento en Agroindustria  
Nación transfiere a Provincias responsabilidad para obras  
Aumento de los granos en pesos complica agroindustria local  
Aumenta la importación de urea  
La importación de fumigadoras y sembradoras continuó en julio

### Legislativas

Inician estudio por Ley de semillas  
Otros temas de Agricultura  
Reintegros a la exportación  
Creación de un Fondo Fiduciario Público  
Importación de cerdo  
Citan al ministro de Salud por glifosato  
Agenda de Agricultura en el Senado  
Eliminación del Fondo Sojero  
Ampliación de la emergencia frutícola



# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
844

## NORMATIVA

### Instituto Nacional de Semillas

#### Novedades en materia de inscripciones

Sintetizamos a continuación los avisos oficiales aparecidos en la semana de análisis para la inscripción de nuevas obtenciones.

- 1.- Bioceres Semillas solicita la inscripción de los cultivares de trigo pan de nombre Gingko y Guayabo, desarrollados por SAS Florimond Desprez.
- 2.- Criadero El Cencerro solicita la inscripción del cultivar de pasto ovillo de nombre Chaman, de su obtención.
- 3.- La EEA Obispo Colombres solicita la inscripción del cultivar de poroto TUC 150, de su propia obtención.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

#### Nuevo registro de usuarios de semillas

El INASE informó que a partir del 1 de noviembre del corriente año, las declaraciones sobre uso y reserva de semillas de trigo, soja y algodón, quedarán bajo la órbita del Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA), el sistema que unifica los registros sanitarios y fiscales para el agro.

Mediante el dictado de la Resolución 378/2018 se derogó el sistema del Registro de Usuarios de Semillas y se creó un sistema de auditoría que lo habilita a requerir información adicional y tomar muestras de semillas.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

### Ministerio de Agroindustria

#### Fue récord la emisión de DJVE en agosto (por descuido)

Durante el mes de agosto se registraron exportaciones (DJVE) por 16,50 millones de toneladas, el volumen más alto histórico de declaraciones, desde enero de 2016 cuando se anotaron 18,52 millones.

El volumen, que más que duplica el de julio de este año y el de agosto del año pasado, obedece a la ola de inscripciones de los últimos dos días del mes, cuando se registraron unas 8 MMT, ante las versiones de la reinstalación de derechos de exportación para los granos.

De esta manera, el acumulado del año pasa a 73,7 MMT versus 70,22 de 2016, que era el año récord.

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro. 844

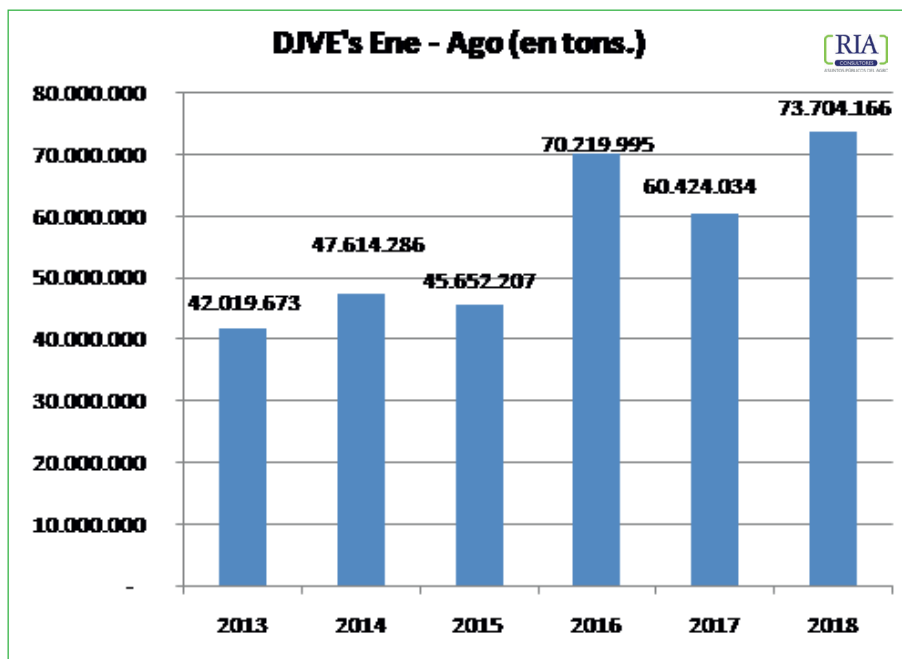
## Comentario:

quedó instalado en los medios y las redes que hubo una des-coordinación entre Economía y Agroindustria, para no cerrar el registro frente al eventual aumento de las retenciones, un hecho que estaría verificado por la tardía resolución ministerial cerrando el registro.

De todas maneras, durante el fin de semana, todavía no había certeza de que el gobierno volviera a instalar los derechos de exportación. Incluso, se planteó si los mismos no deberían ser autorizados por el congreso habida cuenta de la caducidad de las facultades delegadas.

Por lo pronto, del análisis de las DJVE registradas en los dos últimos días hábiles de agosto, surge que con 3,5 MMT el maíz fue el producto más inscripto. En esos dos días se registró el 54% del tonelaje del mes.

En el complejo soja, como vemos en el siguiente cuadro, se observa que se registró más del 60% de todo el mes.



Producto	30-ago	31-ago	Acumulado	Total Ago	Share 30 y 31
Aceite soja	287.739	339.037	626.776	988.301	63%
Cebada Cervecera	3.000	155.000	158.000	195.555	81%
Cebada Forrajera	14.000	236.500	250.500	485.500	52%
Maíz	895.056	2.620.177	3.515.233	6.490.337	54%
Soja	97.000	156.635	253.635	343.663	74%
Harina soja	952.902	1.497.240	2.450.142	4.051.300	60%
Trigo	240.000	821.787	1.061.787	3.132.329	34%
<b>Total</b>	<b>2.489.697</b>	<b>5.826.376</b>	<b>8.316.073</b>	<b>14.142.449</b>	<b>59%</b>

[VOLVER AL SUMARIO](#)

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
844

## Señales de desfinanciamiento en Agroindustria

Según pudo saber RIA, la puesta en marcha del sistema de control de las cajas negras en la industria frigorífica, molinera, porcina y aviar se demoró en los últimos meses por falta de financiamiento.

Nuestras fuentes señalan que fue el sector privado el que tuvo que financiar la instalación de un Centro de Monitoreo de los controladores electrónicos en frigoríficos, sin los cuales la dirección nacional de Control Comercial Agropecuario no puede llevar adelante su tarea fiscalizadora.

De esta manera, la puesta en marcha del sistema de control de la faena y la molienda estaría arrancando en octubre; luego vendría la actividad porcina y por último la aviar.

Asimismo, se habla del desembarco de un equipo ligado a la Jefatura de Gabinete de Ministros en esta área, hecho que se da en el marco de despidos en la cartera agroindustrial.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Nación transfiere a Provincias responsabilidad para obras

En la semana de análisis el ministro de Agricultura de Misiones mantuvo una reunión con la comisión de Presupuesto de la provincia para analizar el desenvolvimiento de la cartera en 2019. El funcionario señaló que el presupuesto de por sí viene con un fondeo solo 19% mayor para 2019, lo que además se suma al retrainamiento de los aportes por parte de la Nación. Según el ministro José Luis Garay esto afectará el programa de electrificación rural que se llevaba adelante con el Prosap.

El funcionario sostiene que se le está pidiendo a la provincia que sea ella la que toma la deuda con el BIRF en lugar de ser la administración Nacional.

Asimismo, Garay informó que de los 300 millones comprometidos para el plan de competitividad forestal, anunciado por el presidente Macri en la última reunión de la mesa sectorial, hasta ahora solo llegaron 28 millones, cuando esperaban que ya sumaran 120 millones para esta fecha.

Garay también señaló que la Nación (vía el Senasa) dejó sin efecto financiar la campaña anti-aftosa que representaba unos 900.000 dólares por año, dejándola a cargo de los productores, según apuntó.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Aumento de los granos en pesos complica agroindustria local

La devaluación de los últimos meses ha generado un fuerte incremento de los granos en pesos argentinos. De acuerdo al precio FAS teórico que difunde la subsecretaría de Mercados Agropecuarios, los precios al 30 de agosto de este año, comparado con los de 2017, registran incrementos que superan el 125 por ciento.

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
844

**Cuadro: Evolución FAS teórico en \$/tonelada al 30/08/2018**

Fecha	Maíz	Trigo	Soja
30/08/2017	2.302	3.035	4.231
02/01/2018	2.738	2.985	4.833
30/08/2018	5.507	8.482	9.578
Variación	139%	179%	126%

Esta situación está impactando en las industrias o actividades que utilizan los granos como materia prima vendiendo el grueso de su producción en el mercado interno, como es la industria aviar, la lechería y la cría porcina.

La suba coincide con los rumores sobre la instalación de un esquema de derechos de exportación bajo el argumento remozado del desacople del tipo de cambio con los costos locales. Se trata del Plan C, del economista Melconian, y su "dólar fideo, dólar turismo", pero que tiene una fuerte componente recaudatoria muy superior al control de los precios de los alimentos.

Con 24 millones de toneladas de exportación de maíz y unas 13 de trigo para la próxima campaña, un cálculo grosero daría exportaciones por 7.000 millones de dólares, con lo cual aplicar el 10% de DEX representaría recaudar 700 millones o unos \$28.000 millones a un tipo de cambio de \$40 por dólar.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Comercio exterior

### Aumenta la importación de urea

Con la información oficial del INDEC actualizada al mes de julio, la importación de urea aumenta respecto de 2017. En julio se trajeron más de 80.000 toneladas, el volumen mensual más alto de los últimos años, que lleva el acumulado anual a 160.126 toneladas, 47% por encima del año pasado e incluso por arriba de las 149.977 toneladas de 2016.

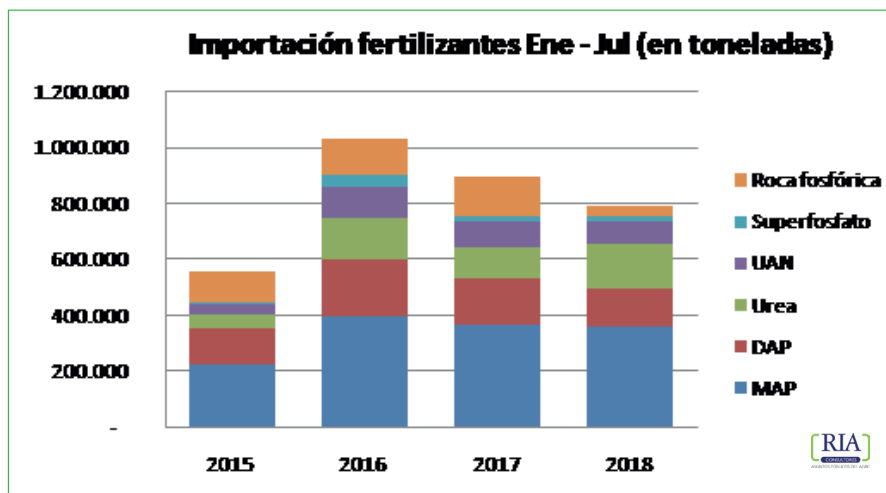
En el caso del UAN, la importación a julio totaliza 84.905 toneladas, 10% por debajo de las 90.028 del año pasado e incluso por debajo de las 110.739 toneladas de 2016.

La performance de los fertilizantes fosfatados es negativa respecto de 2017. El fosfato monoamónico viene 2% abajo, totalizando 360.361 toneladas; el fosfato diamónico cae 20% totalizando 135.264 toneladas, mientras que el superfosfato acumula 18.065 toneladas, 6% menos en el comparativo interanual.

Finalmente, para la posición del fosfato de calcio (roca fosfórica) llama la atención que el INDEC registre una sola importación a lo largo del año, que corresponde a febrero por un total de 32.502 toneladas. Fuentes privadas, basadas a la vez en informes privados, dan ingresos de roca fosfórica en los meses posteriores, por volúmenes que promedian las 15.000 toneladas mensuales.

# Reporte Institucional Agropecuario

Considerando solo la información del INDEC, al mes de julio el total de importaciones de estos seis productos 791.493 toneladas, el volumen más bajo de los últimos tres años, solo superior a 2015.



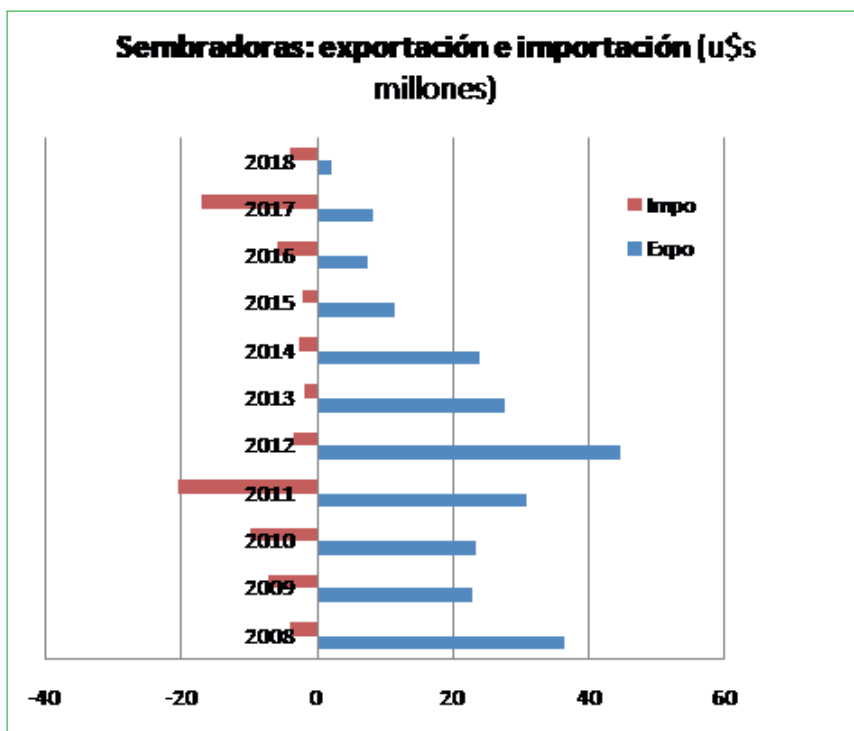
[VOLVER AL SUMARIO](#)

## La importación de fumigadoras y sembradoras continuó en julio

El INDEC informa que tras dos meses sin actividad, en julio se importaron sembradoras para siembra directa por un valor de 1,4 millón de dólares, acumulando 3,9 millones en lo que va del año.

En tanto, las exportaciones se mantienen estables con un valor de 400.000 dólares en julio.

De esta manera, el saldo del comercio exterior sigue siendo negativo en 1,7 millón de dólares. Cabe señalar, como se ve en el gráfico adjunto, hasta el año 2016 el intercambio era positivo para la indus-



# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
844

tria local. En 2017 fue negativo en 8,6 millones de dólares, y ahora nuevamente vuelve a ser de signo contrario.

En lo que respecta a las pulverizadoras (excluidas las portátiles) durante julio se importaron equipos por 1,75 millón de dólares, versus 4,41 millones en junio, acumulando compras en los primeros siete meses del año por 22 millones. De ese total, Brasil representa el 68 por ciento. Por el lado de las exportaciones, en julio fueron nulas, manteniendo las ventas del año en 1,25 millón de dólares.

El saldo negativo de la balanza comercial externa en estos siete meses trepa a 20,75 millones de dólares, versus -26,18 millones en 2017, el peor año para el intercambio comercial de esta maquinaria.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Cámara de Diputados

### Inician estudio por Ley de semillas

Tal como estaba previsto, el miércoles de la semana de análisis se reunió la comisión de Agricultura para considerar los proyectos de ley de semillas vigentes a la fecha. Como habíamos adelantado en los últimos Reportes se trata de cinco iniciativas, aunque el miércoles se presentaron tres: la de la diputada Cornelia Schmidt Liermann (PRO) (3187-D-18), la del socialista Luis Contigiani (4473-D-18), y la de la FAA (64-P-18) por parte de sus representantes. Son tres iniciativas presentadas en 2018, las otras dos que tienen estado parlamentario corresponden al año pasado y son de diputadas de la Coalición Cívica (977-D-17) Alicia Terada y Vera González, y del radical Alejandro Echegaray (2558-D-17). Estas últimas propuestas no se desarrollaron en la reunión ante la ausencia de los autores.

En concreto lo que dejó el encuentro de la comisión fue una breve presentación por parte de los autores de las iniciativas y el acuerdo de los legisladores en convocar a representantes privados y públicos a los efectos de que emitan opinión sobre los proyectos y la situación a tratar. Para confeccionar el listado se dio una semana de plazo a los legisladores, luego la idea es la de organizar reuniones con los interesados en hablar para escuchar su opinión. Terminada esa etapa, cuya duración se estimó -en dos o tres encuentros- se continuará con el debate legislativo para definir un dictamen a los proyectos de ley en estudio.

**Comentario:** *el contenido del encuentro de la comisión era previsible, en relación a que se presentarán las iniciativas y se convocará a los involucrados en el sector a opinar. Por lo pronto se puso en marcha el debate más allá del resultado que surja de los encuentros. Desde el FPV, no obstante, se reclamó el tratamiento de temas más urgentes antes que una Ley de semillas a la que consideraron importante, aunque no lo más urgente (ver aparte).*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

### Otros temas de Agricultura

Antes de que comience la reunión de la comisión de Agricultura el miércoles en Diputados inte-

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
844

rrumpió la reunión el grupo de ATE Agroindustria para reclamar por el tratamiento del problema laboral del área de Agricultura Familiar. Los delegados reclamaron al diputado Atilio Benedetti que se tratara ese problema que urge a los trabajadores por los eventuales despidos que, afirman, ya ordenó el ministro Etchevehere. Luego del reclamo legisladores de la oposición se solidarizaron con los trabajadores y se convino una reunión para la semana entrante.

En otro orden de cosas, desde el FPV, enfatizaron que la Ley de semillas tiene su importancia, aunque no esta coyuntura “crítica”, especialmente para las economías regionales tanto en materia de escasa o nula rentabilidad para las zonas áridas (golpea fuerte la suba de tarifas para utilización del riego), la caída del consumo interno, la apertura de importaciones, etc.

El presidente de la comisión acordó también abrir una agenda de trabajo para tratar estos temas en las próximas reuniones de comisión paralelamente a la Ley de semillas.

**Comentario:** *en la semana de análisis siguieron ingresado proyectos declarativos y pedidos de informe por la situación de los trabajadores de AF del ministerio de Agroindustria, por parte de diversos bloques de la oposición. Tanto Facundo Moyano y otros legisladores (5080-D-2018), Victoria Donda (4902-D-2018), Juan José Bahillo y otros (5056-D-2018), Martín Miguel Llaryora (5089-D-2018), todos girados a Legislación del Trabajo. También se incluye el proyecto de Resolución (4828-D-2018) presentado por la diputada Verónica Mercado con el que se plantea el pedido de informes verbales al Ministro Etchevehere sobre la desvinculación de trabajadores de AF, aunque también del Senasa, del INTI, girado a la comisión de Asuntos Constitucionales y a Agricultura y Ganadería.*

*Según versiones de Luis Bastera del FPV el representante de AF en la provincia de Formosa informó a los trabajadores de la unidad provincia (46 personas) que quedarían en actividad 16 personas. El caso se repite en otras provincias según los delegados de ATE Agroindustria. Los proyectos declarativos sobre la temática de AF también fueron presentados en el Senado como los presentados por Montenegro (S-2886/18) y los senadores López Valverde y Uñac (S-2949/18). Finalmente, los despidos de Agroindustria se hicieron efectivos el viernes 31 de agosto (548 cargos a nivel nacional, 447 de Agricultura Familiar) lo que ocasionó marchas en el ministerio.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Reintegros a la exportación

El diputado José Luis Gioja (FPV) presentó un proyecto de ley (5107-D-2018) junto a otros legisladores derogando el decreto 767/18 que modifica los reintegros a la exportación. A la vez que restituye la vigencia de todas las normas sustituidas o derogadas por dicho decreto vinculadas a los derechos de exportación. La iniciativa fue girada a las comisiones de Asuntos Constitucionales y a Presupuesto y Hacienda.

[VOLVER AL SUMARIO](#)



# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
844

## Creación de un Fondo Fiduciario Público

El diputado Leonardo Grosso del Peronismo para la Victoria (Buenos Aires) logró reunir una docena de legisladores para la firma de este proyecto de ley (5091-D-2018) que crea un Fondo Fiduciario Público de Crédito para la Agricultura Familiar, consistente en financiar la compra de campos. Dicha compra es para los registrados en el RENAF. Lo curioso del caso es que las firmas que se reúnen en la presentación del proyecto contiene nombres como los de Axel Kicillof (FPV) hasta Graciela Ocaña (PRO), entre otros de otros bloques políticos. La propuesta fue girada a las comisiones de Agricultura y Ganadería, Finanzas y a Presupuesto y Hacienda.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Importación de cerdo

El diputado cordobés Martín Llaryora (Córdoba Federal) presentó un pedido de informes (5088-D-2018) en el que solicita al PEN que informe “las medidas de control dispuestas sobre los productos porcinos importados, para prevenir la entrada al país de la enfermedad ‘Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino’ (...) con el objetivo de seguir considerando a nuestro país libre de PRRS, y en caso de detectarla, los protocolos a seguir”. El proyecto fue girado a la comisión de Agricultura y Ganadería.

La iniciativa se suma a otras similares como la de la diputada Ivana Bianchi (4767-D-2018) de la provincia de San Luis en la que expresa su preocupación por la apertura para la importación de carne porcina.

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Citan al ministro de Salud por glifosato

La misma diputada Bianchi presentó un pedido de informes (5115-D-2018) en el que pide informes verbales al ministro de Salud Adolfo Rubinstein sobre “el riesgo que implica a la salud la aplicación del herbicida glifosato”. Bianchi también presentó un proyecto (5116-D-2018) en el que expresa “preocupación” por las consecuencias del mismo herbicida en la salud a causa de las fumigaciones.

## Cámara de Senadores

### Agenda de Agricultura en el Senado

La comisión de Agricultura que preside Alfredo De Ángeli ya tiene listo el dictamen del proyecto de su autoría de ley de warrants cuya aprobación espera para el mes de setiembre. Posiblemente para la segunda quincena del mes dada la ausencia del senador Guastavino, presidente de Justicia y Asuntos Penales. En otro orden de cosas la comisión procurará reunir para el 12 de setiembre al presidente del Senasa, Ricardo Negri quien hablará de HLB, pero con agenda abierta del organismo. También desde la presidencia de la comisión se trabaja para organizar una reunión con la conducción de Coninagro quienes presentarían un proyecto de ley sobre Economías Regionales.

# Reporte Institucional Agropecuario



Año XVI

Nro.  
844

**Comentario:** *la presencia de Negri en la comisión fue a pedido del propio presidente del Senasa, el motivo: potenciar el organismo ante el inminente arribo del proyecto de ley de Presupuesto a Diputados. Seguramente Negri intente hacer la misma presentación en la Cámara baja. El pedido del Senasa es que se le asignen los recursos que recauda con los que le alcanza para autofinanciarse.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Eliminación del Fondo Sojero

Al igual que ocurrió en Diputados en el Senado fue creciente la presentación de proyectos de ley para derogar el DNU 756/2018 que dio por terminada la distribución del FFS proveniente de las retenciones a la soja. Hay mucho malestar con la medida adoptada pro el PEN en esta línea especialmente por parte de intendentes que pretenden mantener la asignación automática de recursos. RIA relevó al menos siete proyectos de ley o derogando el DNU o creando el Fondo Federal Solidario, más una cantidad de proyectos declarativos rechazando la medida. También se presentaron nuevas propuestas en la Cámara baja en la semana de análisis.

**Comentario:** *la derogación del FFS que ya fue objetada judicialmente por Tucumán, Santa Cruz y Chubut trajo otras consecuencias políticas. En la provincia de Santa Fe, el interbloqueo de la UCR con Cambiemos se quebró por la discusión del rechazo de esta decisión Nacional.*

[VOLVER AL SUMARIO](#)

## Ampliación de la emergencia frutícola

La senadora Magdalena Odarda (Río Negro) presentó un proyecto de ley (S-2903/18) con el que pide la incorporación el artículo 1° Bis a la ley 27.354 que creó la emergencia económica y social para producciones de peras y manzanas de diversas provincias. La modificación consiste en incluir a los sectores de: "a) las Cámaras de Productores de las provincias de Río Negro y Neuquén; b) la Federación de Productores de Frutas de Río Negro y Neuquén; c) los consorcios de riego y drenaje de agua".

[VOLVER AL SUMARIO](#)